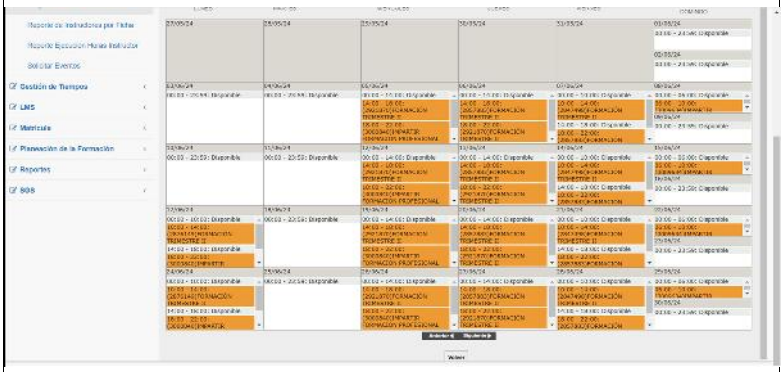
EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

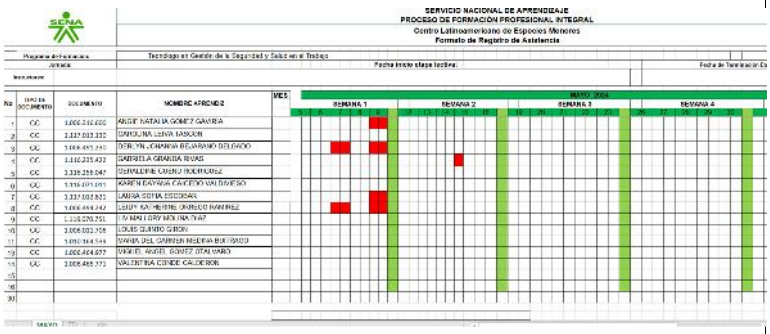
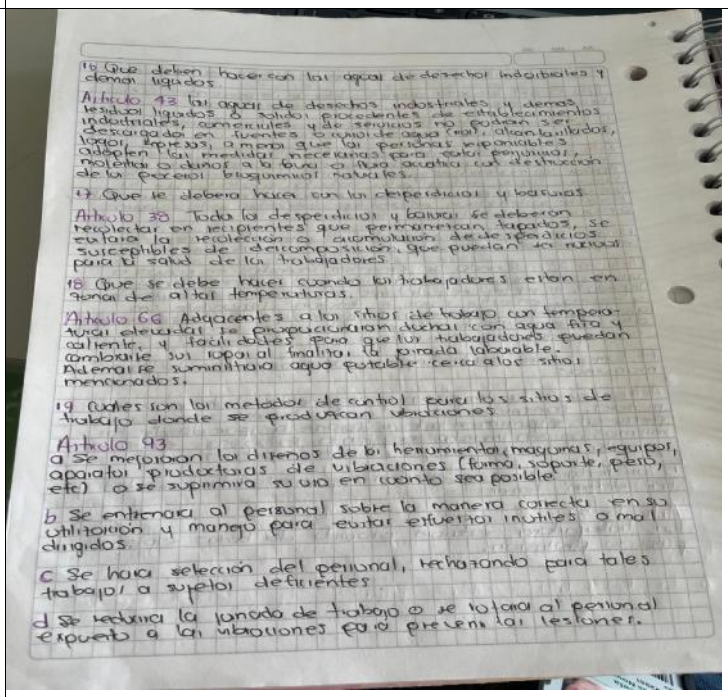
ANEXO 1 – EVIDENCIAS

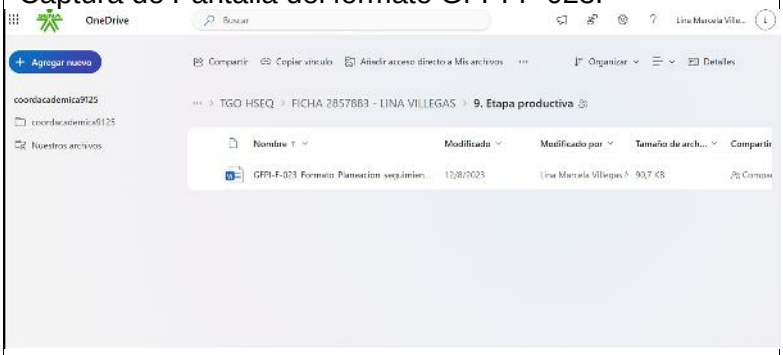
Contratista: Lina Marcela Villegas Novoa
Número de contrato: Nº **CO1.PCCNTR. 5864629**
Periodo: Junio de 2024
Supervisor de contrato: Yudy Falla Bohórquez

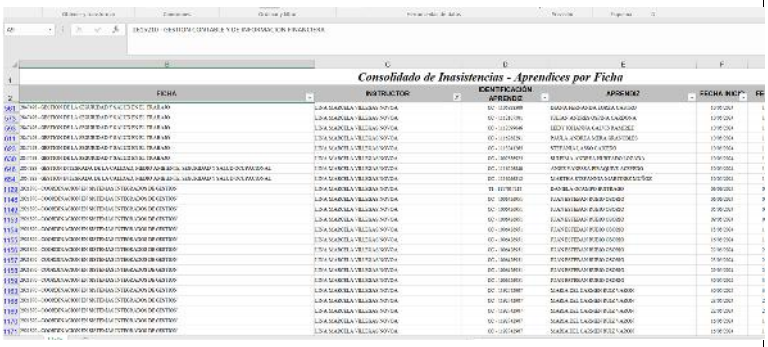
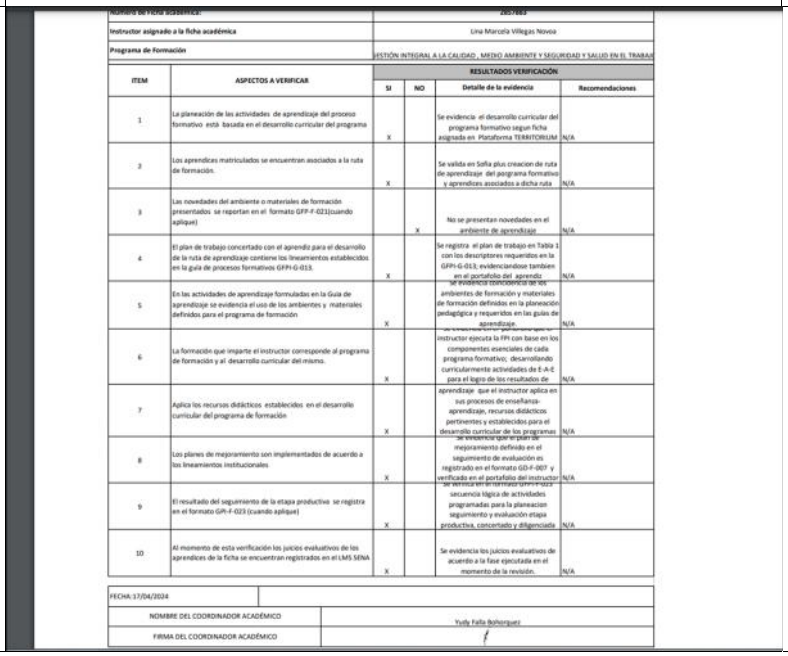
A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante en el mes Junio de 2024:

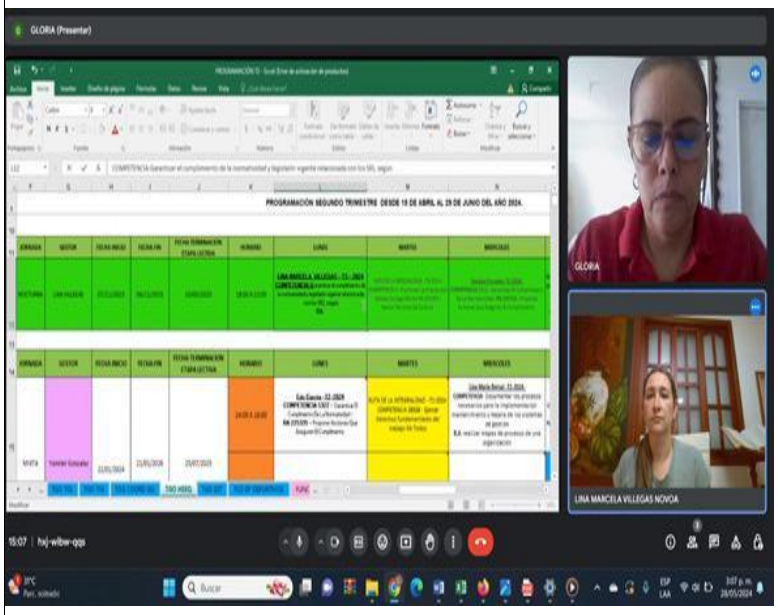
OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS

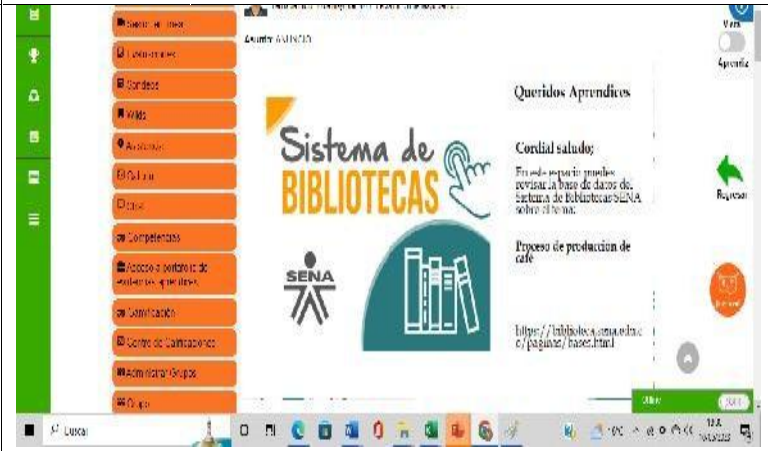
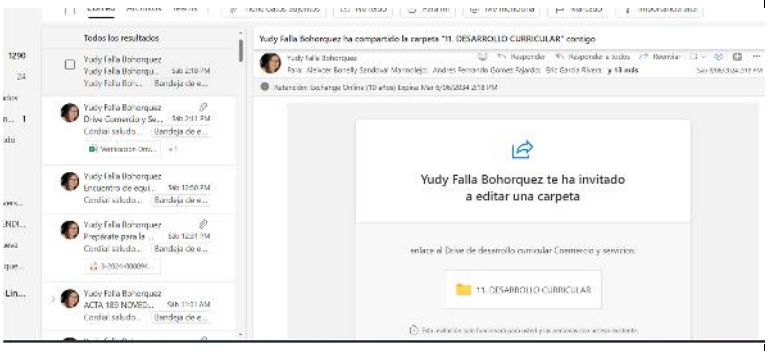
No	Evidencias Relacionadas	Descripción de Evidencias y/o Objeto contractual realizado
1		Planear y ejecutar actividades de Formación: **En Territorio y en el Drive asignado por coordinación debe estar:** -Programa de formación -Proyecto Formativo -Planeación pedagógica GFPI- F-134. -Guía de aprendizaje GFPI – F – 135 de la fase -Material de Apoyo -Evidencias

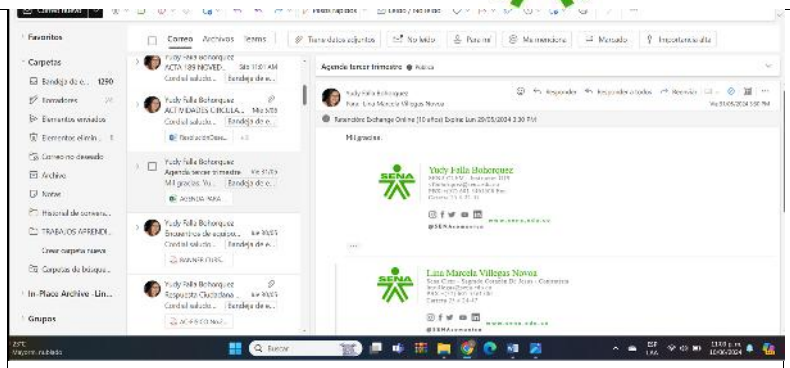
		-Tabla 1 En el presente informe reposa: **Captura de pantalla programación drive (mensual)**
2	**Captura de pantalla Asistencia mes anterior.**  SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Centro Latinoamericano de Especies Menores Formato de Registro de Asistencia Tecnólogo en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo MES: MAYO 2024 SEMANA 1 · SEMANA 2 · SEMANA 3 · SEMANA 4 NOMBRE APRENDIZ ANGIE NATALIA GOMEZ GAVIRIA CAROLINA LEIVA TASCON DERLYN JOHANNA BEJARANO DELGADO GABRIELA GRANADA RIVAS ISHALLITHE QUENO RODRIGUEZ KAREN DAYANA CAICEDO VALDIVIESO LAURA SOFIA OSSORIO LEIDY KATHERINE ORDUZ RAMIREZ LUIS QUINTO GIRON MARIA DEL CARMEN MEDINA BURITACA VIVIETE ANGEL GOMEZ OCAMPO VALENTINA CONDE CALDERON	Realizar el seguimiento al aprendiz**:** **Captura de pantalla del Formato de Apoyo Asistencia de una ficha mensual.**
3	 18 Que deben hacer con las aguas de desechos industriales y demas liquidos. Articulo 43 las aguas de desechos industriales y demas residual liquidos o solidos procedentes de establecimientos industriales, comerciales y de servicios no podran ser descargados en fuentes superficiales o subterraneas, lagos, lagunas, o demas que las personas naturales o adopten las medidas necesarias para evitar perjuicios, molestias o danos a la vida o a la salud humana, asi como la destruccion de la flora, fauna silvestres. 17 Que se debera hacer con las desperdicios y basuras Articulo 38 Toda la desperdicios y basuras se deberan recolectar en recipientes que permanezcan tapados, se evitara la recolección o acumulación de desperdicios susceptibles de descomposicion, que puedan ser nocivos para la salud de los trabajadores. 18 Que se debe hacer cuando los trabajadores estan en zonas de altas temperaturas. Articulo 66 Adyacentes a los sitios de trabajo con temperatura elevadas se proporcionaran duchas con agua fria y caliente, y facilidades para que los trabajadores puedan cambiarse su ropa al finalizar la jornada laboable. Ademas se suministrara agua potable cerca de los sitios mencionados. 19 Cuales son los metodos de control para los sitios de trabajo donde se produzcan vibraciones. Articulo 93 a Se mejoraran las diseños de la herramienta, maquinas, equipos, aparatos productoras de vibraciones (forma, soporte, peso, etc) o se suprimira su uso en cuanto sea posible. b Se entrenara al personal sobre la manera correcta en su utilizacion y manejo para evitar esfuerzos inutiles o mal dirigidos. c Se hara seleccion del personal, rechazando para tales trabajos a sujetos deficientes. d Se reducira la jornada de trabajo o se rotara al personal expuesto a las vibraciones para prevenir las lesiones.	Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités: En el presente informe no hay evidencia de plataforma por que no esta habilitada aun se hacen entregas personales

4	Captura de Pantalla del formato GFPI-F-023. 	Captura de Pantalla del formato GFPI-F-023 en la carpeta Evaluación y Seguimiento de etapa Productiva dispuesta en el Territorio, el cual reposa en el Drive asignado por coordinación académica.

5	No se participa en el alistamiento, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral.	
6	Captura pantalla de inasistencias de Sofia.  Consolidado de Inasistencias - Aprendices por Ficha	Reportes estadísticos generados del aplicativo SOFIA Plus y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA reposan en Territorio y/o en el Drive asignado por coordinación: -Juicios evaluativos de las fichas asignadas. -Inasistencias reportadas en SOFIA Plus. -Informe apoyo a la formación (reporte de tiempos) -Informe Mensual Se evidencia Captura pantalla de inasistencias de Sofia.
7	 Instructor asignado a la ficha académica: Lina Marcela Villegas Novoa Programa de Formación: GESTIÓN INTEGRAL A LA CALIDAD , MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJ ITEM / ASPECTOS A VERIFICAR / RESULTADOS VERIFICACIÓN (SI, NO, Detalle de la evidencia, Recomendaciones) 1 La planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo está basada en el desarrollo curricular del programa — SI: X — Se evidencia el desarrollo curricular del programa formativo segun ficha asignada en Plataforma TERRITORIUM — N/A 2 Los aprendices matriculados se encuentran asociados a la ruta de formación. — SI: X — Se valida en Sofia plus creacion de ruta de aprendizaje del programa formativo y aprendices asociados a dicha ruta — N/A 3 Las novedades del ambiente o materiales de formación presentados se reportan en el formato GFP-F-023(cuando aplique) — NO: X — No se presentan novedades en el ambiente de aprendizaje — N/A 4 El plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje contiene los lineamientos establecidos en la guía de procesos formativos GFPI-G-013. — SI: X — Se registra el plan de trabajo en Tabla 1 con los descriptores requeridos en la GFPI-G-013, evidenciandose tambien en el portafolio del aprendiz — N/A 5 En las actividades de aprendizaje formuladas en la Guia de aprendizaje se evidencia el uso de los ambientes y materiales definidos para el programa de formación — SI: X — Se evidencia concordancia de los ambientes de formación y materiales de formación definidos en la planeación pedagogica y requeridos en las guías de aprendizaje. — N/A 6 La formación que imparte el instructor corresponde al programa de formación y al desarrollo curricular del mismo. — SI: X — El instructor ejecuta la FPI con base en los componentes esenciales de cada programa formativo; desarrollando curricularmente actividades de E-A-E para el logro de los resultados de — N/A 7 Aplica los recursos didácticos establecidos en el desarrollo curricular del programa de formación — SI: X — aprendizaje que el instructor aplica en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, recursos didácticos pertinentes y establecidos para el desarrollo curricular de los programas — N/A 8 Los planes de mejoramiento son implementados de acuerdo a los lineamientos institucionales — SI: X — se evidencia que el plan de mejoramiento definido en el seguimiento de evaluación es registrado en el formato GD-F-007 y verificado en el portafolio del instructor — N/A 9 El resultado del seguimiento de la etapa productiva se registra en el formato GPI-F-023 (cuando aplique) — SI: X — secuencia lógica de actividades programadas para la planeacion seguimiento y evaluación etapa productiva, concertado y diligenciada — N/A 10 Al momento de esta verificación los juicios evaluativos de los aprendices de la ficha se encuentran registrados en el LMS SENA — SI: X — Se evidencia los juicios evaluativos de acuerdo a la fase ejecutada en el momento de la revisión. — N/A FECHA: 17/04/2024 NOMBRE DEL COORDINADOR ACADÉMICO: Yudy Falla Bohorquez FIRMA DEL COORDINADOR ACADÉMICO:	Participa en equipos de desarrollo curricular para el seguimiento, actualización y gestión Desarrollo Curricular:

		En el presente informe se evidencia con Captura de pantalla del documento de apoyo Lista de chequeo Desarrollo Curricular entregado por el equipo pedagógico del centro
8	**Se entregan los informes requeridos en los tiempos estipulados**	Informes cargados en Plataforma SECOP II y debidamente revisados y aprobados por el Supervisor de contrato, en el Drive asignado por coordinación académica.

9	Captura de Pantalla de la evidencia dispuesta en Territorio.	Captura de pantalla de la actividad propuesta a los aprendices con manejo del sistema de Biblioteca SENA.
		
10	**No** se participa en Certificación de Normas de Competencia, sugeridas por el centro de formación y/o relacionadas con el proceso de formación profesional integral.	
11	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. 	Captura de pantalla correos de la coordinación


Favoritos
Carpetas
Correo
Archivos
Yudy Falla Bohorquez
Lina Marcela Villegas Novoa
Hi gracias.